

Centro America
 Suscripción mensual Cr. 1 00
 " trimestral " 3 75
 " anual " 10 00
EXTRANJERO
 Suscripción anual oro americano \$ 5 00

PATRIA

Oficinas y Talleres

Avenida Central Este No. 30
 Frente a la Librería de Líneas
 Apartado de correo No. 290.
TELEFONO No. 44

Toda colaboración será solicitada
Editor y Director,
Luis Castro Ureña SAN JOSE

Administrador,
Rafael Alpizar

Diario Republicano

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 108

MIGUEL MACAYA Y COMPANIA

FERRETERIA DE PRIMERA CLASE

SAN JOSE

CON UNA BIEN SURTIDA SUCURSAL EN PUERTO LIMON

MIGUEL MACAYA, — Socio Gerente

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS
 Apartado numero 249 Telefono numero 36
Precios baratos

LA SUIZA

Taller de Mecánica y Armería

50 varas al Sur de la Botica de LA VIOLETA

Ofrezco a mi clientela y al público en general toda clase de trabajos en el ramo, tales como composición de máquinas de escribir, construcción de barandas y balcones, etc. etc.

SAMUEL MONTANDÓN

Hacendados

Tengo una regular cantidad de semilla de GUINEA fresca de la presente cosecha. Puedo dar instrucciones para la siembra a quien las necesite. El precio depende de la cantidad que se compre. Calidad superior. Entenderse con Jesús Valverde S. en San Mateo, ó con Tobías Valverde S. en la pulpería LA BICICLETA. San José, julio 25 de 1906.

AVISO

Se vende muy barato un bonito solar esquinero, con varios cuartos, agua municipal, y macadam ya pagado. Está en el 111 de la Avenida Central. Se venden también muebles y se compran y se cambian las cosas viejas de cuando. Se venden piezas torneadas para toda clase de maquinas. A mi hijo pedro que es carpintero obra parte. Entenderse con **FEDERICO PRADA SUAREZ.**

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

Iglesias Hermanos

Calle Central N. Apartado 170

Todas las semanas se reciben obras nuevas, las que vendemos más baratas que en ninguna otra parte. Gran surtido de estampas de todos tamaños, libros en blanco de todos precios, papel de diferentes clases, objetos y útiles de enseñanza, etc. etc. Especialidad en suscripciones a revistas de todas partes.— Literatura, Modas Artísticas, Agricultura, Música y Actualidades.

LA ALHAMBRA

E. PAGES Y CIA.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Constantemente renueva sus existencias

Ventas en condiciones especiales, ventajosas para sus clientes
 San José, julio de 1906.

JARDINERIA. JARDINERIA. EL PORVENIR

LA SABANA

QUINTO BRACHIROLY

Se hacen trabajos artísticos a precios sin competencia

En las fiestas elegantes la Jardinería "El Porvenir" es la que llama la atención por su arte exquisito.

CAL DE CONCHA

Se venderá del 15 de noviembre en adelante, hasta segundo aviso, a los precios siguientes. En San José a colones 2,50 fanega. En Heredia, 4 colones 3,00. En Alajuela, 4 colones 3,50. Entenderse en San José con Reginaldo Camacho en el galerón del Paso de la Vaca, ó con el que suscribe en Dosamparados.
INDALECIO FALLAS.

La Jardinería "La Flor"

de ALFREDO BRADE avisa que para mayor comodidad del público y de sus clientes, desde hoy en adelante podrán hacer sus encargos en la librería "La Educación", de don M. V. Blanco, frente a don Luis Siebe. Los precios como de costumbre. Especialidad en ramos de canastas, coronas y toda clase de trabajos de adorno para baile y casamiento en estilo moderno.

ODONTOLINA

Preparada en la BOTICA FRANCESA
 Esta es una de las preparaciones más eficaces para quitar instantáneamente el dolor de muelas y de encías.

A. Herrero y CA.

unicos agentes en San Jose



La primera de todas las marcas de cerveza

La única que se vende en todas las principales cantinas.

AL SIGLO NUEVO

Fincas

En buenas condiciones se venden dos fincas en montaña y pastos situadas en Piedades de San Ramón. Para informes en San José con el señor don Guillermo Steinvorth, y en Anaste con **VIRGILIO ALVARADO.**

LA CONSTANCIA

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, sirope de curazao, especial para componer cocktails. Se garantiza mucho asero, y prontitud en el despacho.
 Todos los artículos que se despachan se garantizan.
 Calle 6ª Sur, frente a don Luis Cruz Meza.

CAMPOS Y CASTRO

Los señores J. M. Campos y Francisco Castro J., establecidos en el Este del Banco de Costa Rica con un Taller de Sastrería, se ponen a las órdenes de su numerosa clientela y del público en general, prometiendo exactitud en las braguas y las encomiendas, pues cuentan con honrados y cumplidos oficiales.

S. MILLET ALVARADO

Repara y rectifica toda clase de instrumentos de óptica.
 Los trabajos pueden verse en la Dirección de Obras Públicas ó en el Observatorio.

El peligro americano,

POR VANCE THOMPSON

[Traducido especialmente para PATRIA de "The Munssey", correspondiente al mes de mayo de 1906.]

Como los países más antiguos contemplan el advenimiento de los Estados Unidos a un puesto de potencia imperante en la política internacional y en el comercio del mundo

INFLUENCIA AMERICANA

EN ELLEVANTE

En días pasados conversé con un bey. Durante muchos años fué ayudante del gobernador de Jerusalén; más cuidadoso que ningún otro él había estudiado el creciente empuje del poderío americano en el ceruanooriente. "Vea en forma de escuelas, colegios, hospitales, asilos de huérfanos, esfuerzos de los misioneros en una ú otra forma. Miles de árabes, armenios, siríacos y otros súbditos del sultán, educados en estas escuelas, pasaron a los Estados Unidos y allí se naturalizaron. Los Estados Unidos obligaron al sultán—por sería amenaza de sus buques de guerra—a reconocer a todos estos emigrantes a su regreso, como ciudadanos americanos. El resultado es que América ya obtenido un nuevo territorio en el Oriente y mi amigo el árabe dijo: "Hoy existe una especie de protectorado americano sobre todo el imperio asiático del Sur. Nosotros que somos árabes, saludamos con entusiasmo el papel generoso que desempeña la gran república. Nosotros sabemos que apenas ha dado principio a su tarea, pero que llegará enérgicamente hasta el fin. Ya contamos con vuestra ayuda moral y diplomática en nuestros esfuerzos para sacudir el mal gobierno turco. Y cada uno de vuestros miles de misioneros y maestros es un agente activo en este trabajo. Lo que Inglaterra ha hecho por el Egipto, vosotros lo estáis haciendo por nosotros; y justamente como allá ondea la bandera inglesa, así flameará vuestro pabellón sobre la Turquía asiática. Tomad lo que os digo por la verdad desnuda—en Siria habéis ya creado un estado; y este es en esperanza y teoría, "americano".

¿El peligro americano? ¡No le será permitido a Abdul Hamid mientras medita en estas cosas creer en su realidad. Para los Estados Unidos, como para Inglaterra, los misioneros han sido siempre los precursores y la vanguardia del imperio.

Cuando un árbol crece frondoso y lozano en la floresta arraigando profundamente sus raíces y enviando lejos sus robustas ramas, los árboles menores, que crecen en su derredor se secan ó marchitan.

PROFECIA

DE UN PENSADOR ITALIANO
 ¿Es la gran nación americana uno de aquellos imperios prepotentes que de vez en cuando se han levantado en el mundo, haciendo aparecer como enanos a todos los otros organismos de la sociedad? Esta pregunta es de lamensa importancia para Europa, como hemos visto. Durante los últimos años una literatura enorme se ha desarrollado sobre este asunto.

Entre los sociólogos modernos ninguno habla con tanta autoridad como Guglielmo Ferrero. Larga y científicamente él ha estudiado nuestro país: su opinión sobre el presente, su predicción sobre el futuro representan el mejor pensamiento europeo con respecto a los destinos de los Estados Unidos. Para muchos parecerá una exageración de nuestra grandeza, para otros mostrará una indebida "democracia": eso en cualquier caso

es la palabra de un historiador científico—de un hombre que investiga la verdad: Ni la riqueza ni la ciencia pueden cambiar las leyes que gobiernan el crecimiento de las naciones. Para el señor Ferrero, los Estados Unidos se hallan hoy en la posición del Imperio Romano en los días de Augusto. Hace veinte siglos luchaban en Roma para conservar la antigua sencillez republicana—oscilando entre la pacificación y el imperialismo—y siempre la riqueza crecía y ét comercio se desarrollaba, arrastrando en pos de sí las banderas del combate.

San Isidro de Heredia

En esta simpática villa también ha hecho eco el sport. Un crecido número de jóvenes entusiastas se han unido bajo un ideal por demás hermosísimo y en persecución de fines muy benéficos. Club Sport Japon es el nombre de esta agrupación que por las tardes se divierte y proporciona al vecindario ratos amenos. A pesar del poco tiempo que llevan de su fundación, puede decirse que están adelantados y que prometen mucho para lo futuro. A juzgar por la directiva que los representa, podemos asegurar que cada vez mayores serán sus adelantos y que bien pronto se abrirán campo entre los demás centros de la provincia. Su directiva se halla integrada por las personas siguientes:

Presidente Honorario, Presbítero Gregorio de J. Benavides; Presidente efectivo, don Aquiles Zimora Z.; Vicepresidente, don Ramón Flores; Secretario, don Manuel A. Valerio; Prosecretario, don Próspero García; Tesorero, don Jesús Villalobos M; Vocales: Macedonio Fonseca, Imael Villalobos, Jesús Villalobos H.

Vaya nuestra voz de aliento para esos jóvenes que prometen mantener el espíritu alegre a esta población y que la animación que hoy tienen, aumente cada vez más. Adelante y que el nombre de "japoneses" que hoy llevan, no quede desmentido un día.

Corresponsal.

VENDO 36 MANZANAS

poco más ó menos en San Isidro, con buenas maderas y muy barato. El que quiera aprovechar esta oportunidad puede dirigirse a la barbería "Siglo XX" ó entenderse con Domingo Montoya R., 8 v.

JOAQUIN CHAVES S.

Ofrece sus servicios como contratista de construcciones de edificio y toda clase de trabajos de carpintería Cuanta, para mayor garantía en los trabajos, con personas competentes en dibujo de planos, cálculo, etc.
 Avenida Central, frente a la "Eureka"—San José, Costa Rica.

Zapateria

DE EMILIO ARTAVIA

Se ha trasladado definitivamente al local que ocupó por muchos años la de don Miguel Valenzuela, Calle Central Sur frente a la Botica del comercio, 275 v.
 Ordene que vengan acompañadas de su importe se envían libredes todo gasto, a todas partes del país.

Dirección por correo; Apartado 170.
 San José—C. R.—EMILIO ARTAVIA

DE CASION

Se vende herramienta de carpintería en buen estado. En esta oficina se informará.

DOS CASAS DE ALQUILER

Una de ellas, propia para hotel ó establecimiento de comercio, a 25 pasos al N. de la "Botica Universal", esquina N. E. del Mercado, y la otra en la 4ª avenida Este, número 175. Precios muy bajos.
 Darán informes en las mismas casas.
 San José, 30 de octubre de 1906.
 15 v.

NOTAS EDITORIALES

El Licenciado

don Máximo Fernández

Ha vuelto a su hogar el distinguido convecinado, en unión de su apreciable señora esposa y de sus estimables hijos, después de su forzada peregrinación por los Estados Unidos.

PATRIA se complace en saludar con cariñoso respeto a la simpática familia, y hace fervientes votos porque la tranquilidad y la dicha sean en adelante sus compañeras inseparables.

IDEAS PRACTICAS

LOS MAESTROS DE ESCUELA

II

A nuestro juicio, nadie ha su perado a Platón en definir lo que constituye fundamentalmente la ciencia de educar: la educación—dice—tiene por objeto procurar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que son capaces.

Este es, en realidad, a través de las edades y de los sistemas, el concepto filosófico más puro de la educación.

Porque hay que empeñarse en desarrollar en el niño, a la par que vigor, salud y agilidad físicas, sentimientos y cultura que sirven su espíritu y lo transformen en importante factor del bien. Lo primero para las exigencias de la vida material; para la defensa propia y de las instituciones y, en cuanto al sexo femenino especialmente, para las nobilísimas funciones de la maternidad. Y también, además, porque el desideratum desde el punto de vista de la educación, es que la carne, en lugar de ser el amo insolente y despótico de la voluntad, sea esclavo sumiso de ésta, pero siervo fuerte y valeroso, que ejecute fielmente las órdenes del señor, sin vacilaciones ni desmayos, como tiene que ocurrir en los hombres de carácter bien templado.

La educación debidamente apreciada ha de propender pues, a dar al estado organismos sanos, robustos y expeditos, de contextura, de entendimiento y de corazón.

En la sociedad ideal, es a ella o a la familia a quien inmediatamente incumbe ese ministerio de guiar la infancia y la adolescencia por el camino del mayor perfeccionamiento posible; pero han de trascurrir aún, por desgracia, muchos años y varios siglos quizás, antes de que la bienhechora evolución llegue a su término, al menos tratándose de colectividades incipientes y mal preparadas, como la nuestra.

Es, por lo tanto, el estado, por medio del gobierno, quien tiene, accidental y subsidiariamente, en ejercicio de la tutela de que su misión lo inviste, que suplir la iniciativa y acción del individuo.

De ahí la erección de las escuelas primaria y normal, porque la segunda enseñanza y la profesional no son, a nuestra opinión, asuntos en que haya de intervenir la administración pública, sino sencillamente para vigilarlas.

En consecuencia de lo expuesto, altísimo es el cargo del maestro de escuela, por humilde é insignificante que parezca, una vez que ese oscuro luchador está llamado a convertir en dignos ciudadanos, mediante su acertada dirección, los niños que se confían a su cuidado: es el núcleo de la sociedad; un escudero insignie, que saca del grosero bl que una estatua soberbia, a la que infunde y comunica, además, generosas aspiraciones y firme decisión de practicar la virtud.

Por qué, entonces, es tan menospreciado entre nosotros el maestro de escuela?

¿Qué ha hecho la nación para colocarle en el rango que le corresponde por su abnegación, por su sacrificio?

¿Por qué gana generalmente menos que un policía, menos que un obrero, no obstante que para coronar su profesión ha empleado años de asidua y penosa labor, y que su trabajo como educador es más pesado que el de un jornalero?

¿Por qué están los gobiernos listos a destituirlo de su puesto ape-

nas hay una persona de influencia que lo solicita, ó cuando incurre de algún modo en el desagrado de cualquiera de los que mandan?

¿Por qué se ve reducido a la indigencia tan pronto como se anuncia el crepúsculo vespertino de su existencia azarosa, el cual, en razón del oficio, siempre llega prematuramente?

El pretexto para obrar así es que los maestros no sirven.

¿Y por qué no sirven, admitiendo, por hipótesis, que no sirvan?

Vamos a entrar en el estudio de esta capital cuestión, porque para nosotros la escuela primaria es la base de la sociedad en lo moral, y es claro, sin buenos preceptores no puede haber escuela que responda a su fin.

Desde luego si el maestro no es idóneo el gobierno tiene que lograr que lo sea; pero ése no es el motivo del mal en gran número de casos, porque, a pesar de lo miserable que de hecho es la carrera del magisterio, que positivamente es una buena carrera... hacia el asilo de pobres ó hacia el hospital, hay excelentes maestros, maestras, sobre todo, que, con desinterés sublime, dan al estado en holocausto su inteligencia y su energía, consagrándolas a la educación primaria.

Presto tienen que sucumbir, naturalmente, al peso de la enorme carga; y sin embargo de su conducta, son entonces arrinconados ó despedidos, por inútiles. Cuando mejor les va, la república esti ma proceder liberalísimamente con ellos concediéndoles una pensión—limosna, de proporciones ridículas.

Mientras no se establezca sobre un pie científico y adecuado la educación primaria que hoy no es más que mera instrucción elemental que no educa, y apenas si enseña algo, y mientras no se atiende a los maestros de niños como lo merecen: por ser los mejores servidores de la patria, aunque los más modestos, Costa Rica no puede ser una nación bien conformada.

Ya damos nuestro dictamen acerca de las condiciones en que la empresa debería acometerse y llevarse a cabo, si se anhela ser verificado.

Sólo nos mueve a ello el ansia de colaborar en el bien del país; y quedaremos espléndidamente recompensados de nuestros esfuerzos si éstos sirven siquiera para abrir el debate, al cual invitamos a todos los hombres de buena voluntad de nuestra tierra.

San José, 11 de noviembre de 1906

L. M. CASTRO

EL PESO QUE LLEVAMOS ENCIMA

Mi empeño para que la Industria de caña de azúcar se levante en Costa Rica a la altura que le corresponde, tiene por principal acicate la consideración de que la carga que lleva el país a costas no guarda proporción con sus debilitadas fuerzas, y es menester por consiguiente vigorizar éstas para que no sobrevenga una deplorable postulación.

Ejémonos sino en la enormidad de la tributación aduanera. La importación de mercaderías extranjeras hecha el año fiscal último montó a la cantidad de nueve millones novecientos dos mil doscientos dos colones, comprendido en este valor el importe de carros para ferrocarril y para tranvía, material para los mismos, madera para las construcciones de compañías que gozan de exención de derechos arancelarios, etc., etc.; cantidades que pasan mucho de seiscientos mil colones, pero que no descuentan de aquel total para no extremar mis cálculos. Pues bien, esa importación causó derechos por valor de tres millones novecientos cincuenta y nueve colones, lo cual da un promedio de contribución equivalente a treinta y nueve enteros y noventa y seis centésimos por ciento, ó sea, en números redondos, UN CUARENTA POR CIENTO sobre el valor principal de la mercadería.

Ese impuesto es sencillamente descomunal, agobiador, y no tengo noticia de que país alguno de la tierra lo soporte, si se hace excepción de la confederación brasilera que, por lo inmensurable de sus riquezas naturales, marcha desembarrada, sin embargo, a pesar de gravamen tan enorme.

Por vía de comparación conviene saber qué tributo pagaba Costa Rica, años atrás, por impuesto de aduanas; pongamos por caso el año económico de 1885—1886. La importación fué de cinco millones doscientos veintiocho pesos plata, y como el monto de derechos de importación subió a unos ochocientos mil pesos de la misma moneda, resulta que se pagaba entonces, por contribución de consumos sobre las mercaderías extranjeras, quince enteros y treinta céntimos por ciento "ad valorem". De propósito he descontado de

la importación el valor del material traído ese año para el ferrocarril.

Tenemos, por consiguiente, que la tributación aduanera se ha más que duplicado, se ha triplicado casi, y esto no puede menos que producir, como ha producido, trastornos y desequilibrios en la vida económica del país.

Un impuesto de 40 o 50 "ad valorem" es ciertamente opresor; y esta verdad resalta más, si se hace parangón con la tributación de otros pueblos del antiguo y del nuevo mundo. Pagan el 2 o 3 o 4 o 5 o 6 o 7 o 8 o 9 o 10 o 11 o 12 o 13 o 14 o 15 o 16 o 17 o 18 o 19 o 20 o 21 o 22 o 23 o 24 o 25 o 26 o 27 o 28 o 29 o 30 o 31 o 32 o 33 o 34 o 35 o 36 o 37 o 38 o 39 o 40 o 41 o 42 o 43 o 44 o 45 o 46 o 47 o 48 o 49 o 50 o 51 o 52 o 53 o 54 o 55 o 56 o 57 o 58 o 59 o 60 o 61 o 62 o 63 o 64 o 65 o 66 o 67 o 68 o 69 o 70 o 71 o 72 o 73 o 74 o 75 o 76 o 77 o 78 o 79 o 80 o 81 o 82 o 83 o 84 o 85 o 86 o 87 o 88 o 89 o 90 o 91 o 92 o 93 o 94 o 95 o 96 o 97 o 98 o 99 o 100 o 101 o 102 o 103 o 104 o 105 o 106 o 107 o 108 o 109 o 110 o 111 o 112 o 113 o 114 o 115 o 116 o 117 o 118 o 119 o 120 o 121 o 122 o 123 o 124 o 125 o 126 o 127 o 128 o 129 o 130 o 131 o 132 o 133 o 134 o 135 o 136 o 137 o 138 o 139 o 140 o 141 o 142 o 143 o 144 o 145 o 146 o 147 o 148 o 149 o 150 o 151 o 152 o 153 o 154 o 155 o 156 o 157 o 158 o 159 o 160 o 161 o 162 o 163 o 164 o 165 o 166 o 167 o 168 o 169 o 170 o 171 o 172 o 173 o 174 o 175 o 176 o 177 o 178 o 179 o 180 o 181 o 182 o 183 o 184 o 185 o 186 o 187 o 188 o 189 o 190 o 191 o 192 o 193 o 194 o 195 o 196 o 197 o 198 o 199 o 200 o 201 o 202 o 203 o 204 o 205 o 206 o 207 o 208 o 209 o 210 o 211 o 212 o 213 o 214 o 215 o 216 o 217 o 218 o 219 o 220 o 221 o 222 o 223 o 224 o 225 o 226 o 227 o 228 o 229 o 230 o 231 o 232 o 233 o 234 o 235 o 236 o 237 o 238 o 239 o 240 o 241 o 242 o 243 o 244 o 245 o 246 o 247 o 248 o 249 o 250 o 251 o 252 o 253 o 254 o 255 o 256 o 257 o 258 o 259 o 260 o 261 o 262 o 263 o 264 o 265 o 266 o 267 o 268 o 269 o 270 o 271 o 272 o 273 o 274 o 275 o 276 o 277 o 278 o 279 o 280 o 281 o 282 o 283 o 284 o 285 o 286 o 287 o 288 o 289 o 290 o 291 o 292 o 293 o 294 o 295 o 296 o 297 o 298 o 299 o 300 o 301 o 302 o 303 o 304 o 305 o 306 o 307 o 308 o 309 o 310 o 311 o 312 o 313 o 314 o 315 o 316 o 317 o 318 o 319 o 320 o 321 o 322 o 323 o 324 o 325 o 326 o 327 o 328 o 329 o 330 o 331 o 332 o 333 o 334 o 335 o 336 o 337 o 338 o 339 o 340 o 341 o 342 o 343 o 344 o 345 o 346 o 347 o 348 o 349 o 350 o 351 o 352 o 353 o 354 o 355 o 356 o 357 o 358 o 359 o 360 o 361 o 362 o 363 o 364 o 365 o 366 o 367 o 368 o 369 o 370 o 371 o 372 o 373 o 374 o 375 o 376 o 377 o 378 o 379 o 380 o 381 o 382 o 383 o 384 o 385 o 386 o 387 o 388 o 389 o 390 o 391 o 392 o 393 o 394 o 395 o 396 o 397 o 398 o 399 o 400 o 401 o 402 o 403 o 404 o 405 o 406 o 407 o 408 o 409 o 410 o 411 o 412 o 413 o 414 o 415 o 416 o 417 o 418 o 419 o 420 o 421 o 422 o 423 o 424 o 425 o 426 o 427 o 428 o 429 o 430 o 431 o 432 o 433 o 434 o 435 o 436 o 437 o 438 o 439 o 440 o 441 o 442 o 443 o 444 o 445 o 446 o 447 o 448 o 449 o 450 o 451 o 452 o 453 o 454 o 455 o 456 o 457 o 458 o 459 o 460 o 461 o 462 o 463 o 464 o 465 o 466 o 467 o 468 o 469 o 470 o 471 o 472 o 473 o 474 o 475 o 476 o 477 o 478 o 479 o 480 o 481 o 482 o 483 o 484 o 485 o 486 o 487 o 488 o 489 o 490 o 491 o 492 o 493 o 494 o 495 o 496 o 497 o 498 o 499 o 500 o 501 o 502 o 503 o 504 o 505 o 506 o 507 o 508 o 509 o 510 o 511 o 512 o 513 o 514 o 515 o 516 o 517 o 518 o 519 o 520 o 521 o 522 o 523 o 524 o 525 o 526 o 527 o 528 o 529 o 530 o 531 o 532 o 533 o 534 o 535 o 536 o 537 o 538 o 539 o 540 o 541 o 542 o 543 o 544 o 545 o 546 o 547 o 548 o 549 o 550 o 551 o 552 o 553 o 554 o 555 o 556 o 557 o 558 o 559 o 560 o 561 o 562 o 563 o 564 o 565 o 566 o 567 o 568 o 569 o 570 o 571 o 572 o 573 o 574 o 575 o 576 o 577 o 578 o 579 o 580 o 581 o 582 o 583 o 584 o 585 o 586 o 587 o 588 o 589 o 590 o 591 o 592 o 593 o 594 o 595 o 596 o 597 o 598 o 599 o 600 o 601 o 602 o 603 o 604 o 605 o 606 o 607 o 608 o 609 o 610 o 611 o 612 o 613 o 614 o 615 o 616 o 617 o 618 o 619 o 620 o 621 o 622 o 623 o 624 o 625 o 626 o 627 o 628 o 629 o 630 o 631 o 632 o 633 o 634 o 635 o 636 o 637 o 638 o 639 o 640 o 641 o 642 o 643 o 644 o 645 o 646 o 647 o 648 o 649 o 650 o 651 o 652 o 653 o 654 o 655 o 656 o 657 o 658 o 659 o 660 o 661 o 662 o 663 o 664 o 665 o 666 o 667 o 668 o 669 o 670 o 671 o 672 o 673 o 674 o 675 o 676 o 677 o 678 o 679 o 680 o 681 o 682 o 683 o 684 o 685 o 686 o 687 o 688 o 689 o 690 o 691 o 692 o 693 o 694 o 695 o 696 o 697 o 698 o 699 o 700 o 701 o 702 o 703 o 704 o 705 o 706 o 707 o 708 o 709 o 710 o 711 o 712 o 713 o 714 o 715 o 716 o 717 o 718 o 719 o 720 o 721 o 722 o 723 o 724 o 725 o 726 o 727 o 728 o 729 o 730 o 731 o 732 o 733 o 734 o 735 o 736 o 737 o 738 o 739 o 740 o 741 o 742 o 743 o 744 o 745 o 746 o 747 o 748 o 749 o 750 o 751 o 752 o 753 o 754 o 755 o 756 o 757 o 758 o 759 o 760 o 761 o 762 o 763 o 764 o 765 o 766 o 767 o 768 o 769 o 770 o 771 o 772 o 773 o 774 o 775 o 776 o 777 o 778 o 779 o 780 o 781 o 782 o 783 o 784 o 785 o 786 o 787 o 788 o 789 o 790 o 791 o 792 o 793 o 794 o 795 o 796 o 797 o 798 o 799 o 800 o 801 o 802 o 803 o 804 o 805 o 806 o 807 o 808 o 809 o 810 o 811 o 812 o 813 o 814 o 815 o 816 o 817 o 818 o 819 o 820 o 821 o 822 o 823 o 824 o 825 o 826 o 827 o 828 o 829 o 830 o 831 o 832 o 833 o 834 o 835 o 836 o 837 o 838 o 839 o 840 o 841 o 842 o 843 o 844 o 845 o 846 o 847 o 848 o 849 o 850 o 851 o 852 o 853 o 854 o 855 o 856 o 857 o 858 o 859 o 860 o 861 o 862 o 863 o 864 o 865 o 866 o 867 o 868 o 869 o 870 o 871 o 872 o 873 o 874 o 875 o 876 o 877 o 878 o 879 o 880 o 881 o 882 o 883 o 884 o 885 o 886 o 887 o 888 o 889 o 890 o 891 o 892 o 893 o 894 o 895 o 896 o 897 o 898 o 899 o 900 o 901 o 902 o 903 o 904 o 905 o 906 o 907 o 908 o 909 o 910 o 911 o 912 o 913 o 914 o 915 o 916 o 917 o 918 o 919 o 920 o 921 o 922 o 923 o 924 o 925 o 926 o 927 o 928 o 929 o 930 o 931 o 932 o 933 o 934 o 935 o 936 o 937 o 938 o 939 o 940 o 941 o 942 o 943 o 944 o 945 o 946 o 947 o 948 o 949 o 950 o 951 o 952 o 953 o 954 o 955 o 956 o 957 o 958 o 959 o 960 o 961 o 962 o 963 o 964 o 965 o 966 o 967 o 968 o 969 o 970 o 971 o 972 o 973 o 974 o 975 o 976 o 977 o 978 o 979 o 980 o 981 o 982 o 983 o 984 o 985 o 986 o 987 o 988 o 989 o 990 o 991 o 992 o 993 o 994 o 995 o 996 o 997 o 998 o 999 o 1000

Lo que no se explica, cómo y por qué ha de pagar Costa Rica 40.

Doy los números anteriores, excepto el último, bajo la responsabilidad de la obra titulada "The Statesman's Year-Book, statistical and historical annual of the states of the world for the year 1906, edited by J. Scott Keltie, London 1906", diagrama VIII.

Por ellos se ve que ya en 1885 86 pagaba Costa Rica una tributación alta, sin embargo de eso, la tarifa ha ido ascendiendo lentamente—4 veces por saltos—hasta alcanzar el honor de seguir inmediatamente en la lista al país, más recargado del mundo, Rusia.

Mientras que en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda entran libres de derechos todas cuantas producciones lleva a sus puertos su colosal marina, sin más excepción que unos pocos artículos a saber, tabaco, licores espirituosos, vino, pasas, azúcar, frutas secas y chicería, de tal manera que el 91 por ciento del valor del comercio de importación goza de absoluta franquicia, y sólo el 9 por ciento restante soporta derechos; y mientras naciones donde tan franca y resueltamente rige el sistema proteccionista de la agricultura é industrias domésticas, tales como Alemania, Francia, Italia y España no gravan el comercio de importación con más de nueve, diez, catorce y quince por ciento, respectivamente; y mientras el país más protector de la tierra, los Estados Unidos, cobra el 28 por ciento, aquí en nuestra empobrecida Costa Rica no hemos tenido escrupulo en ir al 40; y las excepciones de nuestra tarifa, si bien justificables porque a la postre tienden al bien general, están calculadas para favorecer a los empresarios y no beneficiar de un modo directo é inmediato a las clases no acomodadas, como se ve por la siguiente lista de los artículos libres de derechos, a saber: abonos y fosfatos, cajas vacías para la exportación de naranjas, motores de gas y de petróleo, combustible para esos mismos motores, maquinaria para las industrias minera y agrícola, maquinaria para el beneficio de ramio, maquinaria para el beneficio de fibras, salvado para la alimentación de ganados, semillas de pastos exóticos, tubos para apagar incendios, oro acuñado, en barras y en polvo, alambre de cercas y accesorios y aparatos para filtrar agua.

En cambio pagamos derechos gigantescos sobre la carne, el azúcar, el arroz, la manteca, etc. etc, si bien con el triste consuelo de que es para la protección de la agricultura.

No es mi propósito, con todo, abrir por ahora campaña contra la primera de nuestras rentas públicas, la mejor organizada de todas ellas; la vaca lechera que jamás se niega, base y sustento de todos los servidores del estado. Asunto es ese que no puede tocarse, sin los más exquisitos miramientos. Pero sí creo del caso llamar la atención del público hacia la magnitud de la carga que lleva encima, para que, ya que no la aligere, por lo menos cuide de poner en plena actividad los venenos todos de la riqueza del país, muy particularmente aquellos que, como el cultivo de la caña de azúcar, sin engrasar los recursos fiscales por la desacerada organización de la renta de licor, tienen inertes capitales de gran alcance, como lo he demostrado en otro artículo, capitales capaces de levantar esa industria a una enviable altura, para bien de ella misma y del fisco, si se sustituye el monopolio por un régimen atinado de tributación sobre el consumo de licores.

San José, 9 de noviembre de 1906.

UN COLABORADOR

RESPUESTA

Irritado fuertemente el empresario de «La República» por la publicación que hice en folleto del trabajo premiado en su certamen, y sobre todo de las apreciaciones hechas por mí en la introducción a ese folleto, me lanza injurias que no han logrado incomodarme y que yo arrojo al mismo lugar donde he tirado sus adulaciones de otras veces. Las unas y las otras me interesan lo mismo,

Hay un detalle en la biliosa respuesta de ese comerciante en frases, que si me obliga a cuadrarme ante él: la amenaza prudentemente velada que hace de entrar en el terreno de mis inconsecuencias. Adelante, señor, tiene usted franca la entrada. Para su tranquilidad, debo recordarle aquí que yo no pego nunca más que con la pluma, y eso a las personas que puedan responder.

Cuando personalmente hablé al empresario de «La República» para que hiciera la publicación referida formulando las disculpas de estilo para poner a salvo el interés de sus catolicismos delirantes de última hora, y atacando la obra victoriosa si así lo creía menester, me respondió así: usted no me conoce, amigo. Soy tan pensador como usted. Yo podré escribir la protesta del comerciante, pero no atacar una obra que satisfice mis convicciones.

Las apreciaciones de mi Introducción, pues, no son mías. En ellas reflejé apenas el propio criterio, del señor empresario de «La República».

Ojalá que ese señor cumpla esta vez la amenaza con que ha sabido siempre especular.

Conozco su ladrido. No es la primera vez que lo siento tras de mí.

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN.

CABLES

RUSIA

Rogow 10.—Hasta la vez los cosacos no han podido dar con los revolucionarios que robaron en el tren, cerca de esta. La cuadrilla de salteadores contaba 100 hombres bien armados, quienes rodearon la estación y tiraron bombas al vagón-correo. El robo fué bien organizado, llevándose a efecto a las 9 p. m. cuando se cambiaban locomotoras. Dice el jefe de la estación que los revolucionarios escondieron en los bosques vecinos. Estaban bien disciplinados. El jefe daba sus órdenes por medio de toques de clarín. La estación quedó casi destruída por el tiro de los revolucionarios que hacían descargas con precisión militar. Uno de los empleados del correo trató de coger al vuelo la primera bomba que se tiró al vagón-correo, pero estalló ésta llevándole los dos brazos. Cuando pasaron los trenes, individuos armados presentaron por todos lados y mataron a los gendarmes que se habían formado frente a la estación. Al acto colocáronse centinelas en todas las entradas. Unos cortaron los alambres telegráficos mientras otros sujetaban a los empleados del tren y de la escolta del vagón correo y procedieron a trasladar los billetes, oro y plata a los costales que llevaron al efecto. Concluida la obra, formaron militarmente y marcharon fuera de la estación con la bandera roja enarbolada, al bosque se largaron cantando canciones socialistas. Trascurrieron 3 horas antes que llegara un destacamento de cosacos que partió enseguida en persecución de los revolucionarios.

Rogow está ocupado por las tropas.

Riev 10.—Anoche encontré una potente bomba en la celda donde está detenido el individuo Rudonko, acusado de atentado contra la vida del coronel Spiridovitch, jefe de la policía secreta. Se iba a dar principio hoy el juicio de Rudonko. La bomba estaba oculta en el colchón de la cama del reo. Fué la intención de éste arrojarla al juez durante el juicio, se le trasladó a la jurisdicción de consejo de guerra de campo.

GRAN BRETAÑA

Londres 10.—El banquete en la Guild Hall con motivo de la inauguración de el alcalde de Londres, el primer banquete que ha tenido lugar desde 1894 bajo un gobierno liberal debido a la ausencia de Bannermad y Grey. A causa de esto se excluyó toda expresión de importancia, relativa a la política.

El marqués de Ripon tomó lugar de primer ministro. Asistieron muchos diplomáticos, celebridades y miembros del gobierno, contestando al brindis: "Los servicios imperiales". Mr. Hallne dijo que él y el primer lord del almirantazgo comprenden que es solemne deber de su parte de no disminuir en lo más mínimo las fuerzas bélicas del país. Es el deber sin embargo de un pueblo cristiano dar el ejemplo en reducir los gastos de armamento, pero si las demás naciones no corresponden, esto sería imposible. Espero que llegará el día cuando las naciones mirarán a estos días

como período de barbarismo y se extrañaran cuando piensen que habían gastado millones de esta manera. Hasta que llegue la época tan apetejada, es preciso que las naciones en el interés de la paz misma no dejen decaer sus fuerzas.

Por este motivo constituye un deber de parte de la Gran Bretaña el mantener su eficacia bélica.

El marqués de Ripón respondió al brindis: "Los ministros de S. M." expresaron gran satisfacción porque les había sido posible continuar la política extranjera de Lord Lansdowne. Después de consultar con Sir Edward Grey le causaba mucho gusto poder anunciar que todas las indicaciones son pacíficas; queremos estar y creamos que estaremos en buena armonía con todas las naciones. Refirióse con considerable satisfacción a la conferencia de Algeciras donde la sabiduría y moderación de parte de las grandes potencias dieron por resultado la mejora de la confianza mutua y el mantenimiento de la paz de Europa. Trató también los demás problemas de política interna y extranjera; pero sin arrojar más luz sobre ellas.

Intereses personales

SERVICIO DE TRENES Ferrocarril de Costa Rica Para Limón.

Sale de San José, excepto los domingos, a las 7 a. m. y 9 a. m. Domingos, a las 9 y 35 a. m.

Para Cartago Diario, excepto los domingos, a las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m. y 5 y 10 p. m.

Sábado, a las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m., 3 p. m. y 5 y 10 p. m. Domingos, 9 y 35 a. m. y 5 y 10 p. m.

Para Peralta Los sábados a las 3 p. m.

Para Alajuela Diario, excepto los domingos, a las 8 y 45 a. m. y 5 p. m. Sábados, 8 y 45 a. m., 2 p. m., 5 y 10 p. m.

Línea al Pacífico Para Santo Domingo Sale de San José todos los días a las 8 y 30 a. m.

Banco Anglo Costarricense 90 60 30 3 div. div. div. div. V. C.

Londres 109 N. York 115 S. Frac. 115 París 108 España 97

Italia 108 Alemania 105 Jamaica 114

Banco Comercial de Costa Rica 90 60 30 3 Plazas div. div. div. div. V. C.

Londres 108 110 N. York 115 117 S. Frac. 115 N. Orleans 115 París 107 109 109 109

España 97 100 Alemania 105 Jamaica 115

Banco de Costa Rica 90 60 30 3 Plazas div. div. div. div. V. C.

Londres 108 110 N. York 115 117 S. Frac. 115 N. Orleans 115 París 107 109 109 109

España 97 100 Alemania 105 Jamaica 115

Ferrocarril al Pacífico Tarifa para el transporte del café, beneficiado ó en pergamino, en los trenes de esa vía, a

W. STEINVORTH y HNO.

SURTIDO COMPLETO

para

pulperías, vinaterías y tiendas

Con motivo del poco local de que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías

Azúcar

Azúcar

programa de construcción de 1900 por la cual se inaugura la construcción de 6 acorazados de combate en este año, de los que 3 están construyéndose. El comité del presupuesto, que es socialista, insiste en que el programa del año se limite a estos tres. Avisan de Féz que el ministro americano no ha podido obtener del gobierno marroquí promesa satisfactoria relativa a la seguridad de americanos residentes en Marruecos. Ha decidido permanecer en Féz hasta que la haya obtenido. Un despacho de Tánger para el Petit Parisien dice que dos turistas ingleses con sus guías, han sido capturados por las tribus, cerca de Tánger.

ITALIA

Pisa 11.—A un representante de la prensa, Marconi explicó que se ha visto obligado a emplear en Coltano obreros y telegrafistas espacialmente leales a fin de evitar se divulguen importantes mejoras introducidas en el aparato.

Roma 11.—Llegaron Marconi y señora, Marconi conferenciará con Schanzel, respecto Coltano.

Nápoles 11.—A medio día el Vesubio y pueblos vecinos fueron sacudidos por una especie de temblor de tierra acompañado de detonaciones, seguida por caída de ceniza especialmente en Ottajano, parte del cráter. No se cree que haya otra erupción si la gran cantidad de lluvia que ha caído recientemente ha llegado a la zona de fuego, causando las explosiones.

ESTADOS UNIDOS

Washington 11.—Dentro de poco Mr. Root emprenderá viaje por los estados occidentales, pronunciando una serie de discursos a favor de la propaganda de aumentar el comercio de los Estados Unidos con la Sudamérica. Root expresó con entusiasmo relativo a las posibilidades del comercio sudamericano y se cree es su deber llamar la atención de lo cual se sacará gran partido en este sentido.

Washington 11.—Se confirma afirmativamente el regreso a ésta del Mayor de Planches, embajador de Italia.

Nueva York 11.—Ayer y hoy se han incendiado intencionalmente 8 conventos.

GRAN BRETAÑA

Londres, 11.—Anuncia el Daily Telegraph que el ministro de la marina rusa estudia la organización de una expedición para descubrir una vía marítima al estrecho de Behring, por el océano ártico.

ALEMANIA

Berlín 11.—50,000 niños polacos persisten en no aceptar la instrucción religiosa en el idioma alemán. El go. prusiano continúa aplicando medidas calculadas a convencer a los niños y sus padres que toda resistencia es inútil. Las autoridades están resueltas a continuar la política de germanizar a la Polonia. Los maestros de escuela a pesar de muchísima provocación dentro y fuera de las escuelas, portáanse con gran moderación. Han fracasado los esfuerzos de representar a los niños sufriendo terribles castigos por su religión durante las últimas actuales se han castigado corporalmente sólo a dos niños, siendo el motivo por extrema in subordinación. El gobierno está resuelto a impedir que se crea en el seno de Alemania otra Galicia donde el germanismo casi ha desaparecido.

Sesion de corte plena de ayer

Se aprobó el nombramiento de señor Jenaro Vargas para el pue-

to de escribiente de la sala segunda de apelaciones, en lugar de don Leonardo Matarrita, a quien se concedió licencia hasta por 3 meses con goce de la tercera parte del sueldo, en razón de estar enfermo.

—Habiendo el juez primero civil de esta provincia concedido licencia al señor alcalde tercero de este cantón, y llamado el suplente señor don Everardo Gómez al desempeño de tales funciones, se aprobó al acto.

—Fue electo el señor Eduardo Chaverri Campos para el cargo de prosecretario del juzgado civil de Heredia.

—Se eligió al señor Luis Murillo Arias, para el puesto de secretario notificador de la alcaldía de Santa Bárbara, por haberse concedido licencia al propietario señor Raúl Cortés, por dos meses.

—Habiendo el alcalde de Naranjo concedido licencia al secretario de la alcaldía señor Francisco Camacho Muñoz, se aprobó el nombramiento hecho en don Juan Bautista Chinchilla Gutiérrez para reemplazarlo, con el carácter de escribiente interino.

—Se aprobaron los nombramientos de los señores Benjamín Salas Carvajal para reemplazar al escribiente prosecretario del juzgado de San Ramón, señor Gerardo Alfaro, mientras éste ejerza la secretaría del propio juzgado, por haberse concedido licencia al secretario señor Antillio Acosta, por un mes y medio; el del señor Carlos Ruiz para sustituir al señor Salas en su puesto de escribiente de la misma oficina y el del señor Ramón Salas Morales para subrogar al portero escribiente don Walter Acosta mientras éste sustituya al escribiente de la susodicha oficina don Jenaro Vargas, a quien el juez concedió licencia hasta por el término de dos meses.

—Se aprobó el nombramiento del señor Rafael Fernández para reemplazar como escribiente interino al secretario de la alcaldía de Palmare, don Pedro Rafael Alvaréz quien fué llamado a ejercer su función de alcalde suplente, en virtud de haberse concedido licencia por tres días al alcalde propietario señor Rosendo Esquivel.

—Se aprobó nombrar a don Eladio Alvarado para reemplazar al escribiente interino de la alcaldía de las Cañas, don Luis A. París a quien el alcalde concedió licencia hasta por quince días.

Se aprobó el nombramiento de don Rafael Pasos para sustituir interinamente al señor Gregorio Laguna en su puesto de escribiente prosecretario de la alcaldía de Puntarenas, a quien le fué concedida licencia por tres días desde el ocho de este mes.

Se nombró al señor Aníbal Arosemena para el puesto de escribiente intérprete de la alcaldía de Limón, en lugar del señor Luis Restrepo.

Se declaró sin lugar la revocatoria del nombramiento del señor José Hernández, alcalde de Santa Cruz, pedida por el señor José Demetrio Caamaño.

Fue designado el conyuez Lic. Antonio Zelava para reemplazar al magistrado Dávila en el interdicto de obra nueva seguido por Romualdo Montero contra Gertrudis Mora Castro.

De Limón

El lance Acosta-Zeller

POR TELEGRAFO

A PATRIA

Limón 12 a las 2 p. m.

Horas después de haber injuriado a Acosta a Zeller se encontra-

ron disparándose simultáneamente varios tiros de revolver, resultando el primero gravemente herido. Por correo envío detalles.

Avisos de actualidad

A LOS NIÑOS POBRES

Les ofrecemos dar clases gratuitamente de 10 a 5 p. m. grado conforme a los Programas Oficiales. Se prefiere a los que tengan algunos conocimientos.

Diríjase al apartado No. 518.

JULIO CESAR MONTERO CUI

AVISO

A todos los dueños de comisarías de la finca de Limón que me hago cargo de surtirlos de lo que necesitan de mercaderías y de toda comisión que se me encargue.

Dirección: Librería de J. J. A. Montero San José—José Joaquín Hernández C.

10-m.

AVISO

De común acuerdo hemos decidido continuar por cinco años más la sociedad que hasta la fecha ha girado bajo la razón social: Picado & Cía.

TEODORO PICADO. F. AMERLING

SUSCRIPCIONES PARA 1907

Números por mes.—Valor anual	
Boletín del Rosario Perpetuo	1 Cr. 0-75
El Mensajero del Niño Jesús de Praga	1 " 1-25
El Monte Carmelo	2 " 4-00
El Santo Escapulario	1 " 2-00
La Voz de San Antonio	2 " 4-00
El Adalid Seráfico	2 " 3-00
El Ins de Paz	4 " 3-50

Fago anticipado

Los actuales suscriptores que deseen continuar recibiendo estas publicaciones y los que quieran suscribirse, se servirán avisármelo durante el presente mes.

José Benjamín Quirós.

San Pedro del Moya, noviembre 12 1906

AVISO

Hago constar que en lo sucesivo no reconoceré ningún contrato u obligación alguna que de mis bienes o con mi garantía hagan mis hijos.

Río Grande, 9 de noviembre de 1906.

MIGUEL RODRÍGUEZ.

SE VENDE

La finca que fué de don Cristóbal Guerrero en Santa Ana, ó se cambia por una casa en esta ciudad.

Para pormenores en San José con Francisco Boza, y en Santa Ana con Casiano Trejos. 15 veces.

EN EL BARRIO DE AMÓN

y por cien colones de alquiler mensual SE ALQUILA una muy buena casa: tiene sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, dos baños, excusados de agua, bodega, piletas para sirvientes, dos patios, caballerizas, etc. Es una casa higiénica y muy bien ventilada. Más informes con Luis Cruz Meza. 5 v.

GRATIFICACION

Se le dará una a la persona que dé razón en las oficinas de PATRIA de una cadena larga y delgada de oro de la cual pendía un abanico de nácar y encaje, cuyos objetos fueron perdidos en el Teatro Nacional, en el baile del 14.

CRONICA

Cronista: Héctor Quevedo S.

Las oficinas

y talleres de PATRIA, están instalados en la Avenida Central, este número 35, frente a la Librería española de doña María v. de Lines.

Rectificación

Entre otras que tenemos que hacer a "El Noticiero," acerca de las reuniones celebradas por los electores de este cantón con el propósito de ponerse de acuerdo respecto del nombramiento de municipios para 1907, debemos consignar lo siguiente:

Dichas juntas no han sido verificadas en casa del apreciable caballero don Juan Vicente Picado, sino en parte de los bajos de la que él ocupa con su estimable familia, parte donde PATRIA tiene ahora sus oficinas y talleres.

Conste.

Tarifas

Ya que se cita a los cocheros para ponerles el visto bueno en sus respectivas tarifas, sería conveniente que el agente 1º principal de policía, hiciera algunas enmiendas en ellas.

Es sumamente caro el valor de la carrera de la estación del Atlántico al centro de la población y de cualquier punto de ésta a la del Pacífico. Hemos visto cocheros que como cobra a un pasajero un colón cobra también veinticinco céntimos por llevarlo a diferentes sitios de la ciudad. Esperamos que la policía vele por el estricto cumplimiento de dichas tarifas.

Beca

El joven Manuel Alberto Coto partirá pronto para Europa a estudiar música, en virtud de una beca que le concedió el gobierno.

Ojalá que el agraciado sepa y pueda aprovechar el tiempo, pues ya es mucho el dinero que la Nación ha gastado inútilmente en conceder becas a individuos que después resultan nulidades.

Exámenes

para hoy. Circuito primero. San Juan, III y IV años de varones, III año escuela de niñas. San Vicente, II año de varones. Circuito II. Mata Redonda III escuela mixta. Patarrá, I grado escuela mixta.

Circuito III. Alajuelita, I y II grado de niñas, I grado de varones.

Circuito IV. Zapote, III año de varones, III año de niñas.

Circuito IV. Escasú, I año B de varones.

Las Pavas, I y II sección.

Turno

El que tuvo lugar el domingo en Mata Redonda, fué muy visitado por personas de esta capital. Las rifas, que fueron muchas, lo mismo que los objetos rifados, se espera que hayan producido buena suma de colones.

Reinó el más completo orden y compostura en los moradores de ese pueblo.

Para Alajuela

salieron en el tren de la tarde del domingo, muchas personas con el objeto de asistir a la representación teatral que el empresario Barrajón daba en la noche en aquella ciudad. Muestra evidente es de las simpatías que Barrajón goza en nuestro público, que parte de éste asista a sus representaciones en provincias.

El domingo

hicieron la primera comunión en la San Iglesia Catedral, más de 150 niñas de 12 a 13 años. El acto fué solemne e impresionó gratamente a los fieles allí presentes.

Sport

Antier, en Mata Redonda, se entregaron a diferentes juegos de sport nueve clubs establecidos en esta ciudad.

La inmensa Sabana convertida hoy en un campo de sport, presentaba ese día un golpe de vista agradable. Ojalá que la juventud no desmaye en el sport.

El sábado

llegaron a esta ciudad en tren especial y debidamente custodiados, parte de los presos de la cárcel de Alajuela. Ese mismo día ingresaron a la de varones de esta capital.

Luz

Personas que transitan necesariamente 100 varas al sur de la fábrica de velas La Estrella nos dicen que en ese punto se hace necesario un foco de luz, pues la obscuridad es tal, que hay noches que es imposible transitar, sin exponerse a romperse un pie ó a ser víctima de una equivocación.

Asalto

Vecinos de Mata Redonda nos informan que el viernes de la semana pasada, como a las diez de la noche, un matrimonio que venía para esta ciudad, fué asaltado por tres individuos desconocidos que dijeron ser agentes de policía y que tenían orden de conducir al hombre a la agencia de aquel distrito. Este, obediente, caminó como cien varas de jando atrás a su esposa, quien momentos después se vió sorprendida por dos sujetos más, que la agarraron pretendiendo forzarla. A los gritos de la mujer, corrió su esposo y como insistiera ésta en pedir socorro, los asaltantes, atemorizados, pusieron pies en polvorosa, ignorándose el rumbo que tomaron. El hecho sucedió en una de las callejuelas oscuras de Mata Redonda, donde según nos cuentan nuestros informantes estos individuos u otros

han asaltado a mujeres honradas que vienen a la capital y que por cualquier motivo tienen que regresar tarde a sus hogares.

Para evitar iguales abusos, se hace necesario que la policía vigile aquellos lugares con más actividad.

Defunción

Ayer al medio día fué traído a esta ciudad de La Unión, para darle sepultura el cadáver del padre Rafael Chinchilla, hermano del presbítero don Fulgencio del mismo apellido, actual cura de aquella población.

Presentamos nuestro pésame a la familia doliente.

Enlace

En breve contraerán matrimonio en Paso Ancho, Cartago, los apreciables jóvenes don Pedro Monje hijo y la señorita María Mata, a quienes deseamos muchas felicidades.

Celos y...desconsideración

Ayer, a eso de la 1 p. m., frente a la Funeraria de Carbonell, un joven conversaba con una joven. Asertó a pasar a la sazón una Magdalena sin arrepentirse que diz que vive con el joven, y loca de celos, parece que la emprendió a bofetones con la que creyó que le robaba el cariño de su amante.

Este, ofuscado por el lance, no tuvo empacho en medir las mejillas de un puñetazo a su querida.... amiga lan, gresora.

La policía intervino, y a estas horas ya debe haber cumplido su deber.

Sentimos

sinceramente las enfermedades que hoy causan la aflicción del hogar de nuestro buen amigo don Lucas Cedeño. Esperamos que el cielo les envíe muy pronto el lenitivo y que no les haga experimentar desgracias de ningún género.

Enfermo

El reputado hombre público Lic. don Bernardo Soto, se encuentra un tanto enfermo. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer a la una p. m. dejó de existir

en esta capital el joven don Máximo Acosta, víctima de las heridas que recibió en Limón. El joven Acosta llegó de aquel puerto a esta capital el domingo por la noche y fué conducido a la casa de salud del doctor Toledo López donde expiró.

En el tren de las cinco se trasladó su cadáver a la ciudad de Alajuela para celebrar los funerales y entierro. Enviamos nuestro pésame a su familia.

No hay uniformes

Nos cuentan que los uniformes de gala para las compañías de preferencia no existen sino en la mente de algunos amigos de aparentar. Que no ha pensado en tales vestidos, y que para el día de la revista general ó sea examen de las compañías vestirán de tela azul.

New Cash store

Además de las muchas especialidades con que hoy cuenta "El New Cash Store," las ha aumentado en el ramo de sombreros finisimos, de japa y fieltro, para señoras, caballeros, jóvenes y niñas, todos a la última moda.

También ha recibido últimamente la famosa leche suiza, sec. en polvo, esterilizada, pura, rica barata, etc. etc. El señor B Ramírez R. dueño de este bien conocido establecimiento, se propone complacer y aumentar su marcha tanto por medio de un surtido de artículos exquisitos, cuanto por sus precios relativamente baratos.

Puerto Limón, C. R. setiembre 10 de 1906

OPORTUNIDAD

El que quiera con poco dinero hacer negocio, puede comprar una buena cantina y restaurante situadas en Cuesta de Morúa, al lado de la casa de don J. J. Acosta. Se vende a precio de costo. Para más detalles, dirigirse a la oficina de PATRIA.

Cerveceria

DE

Richmond

Irreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero (dotes en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor **SERVEZA BLANCA SENCILLA**, tan cristalina y pura como las importadas, libre de antisépticos nocivos, de Saccharomyces Cerevisia activa, gelatina, ácido tartárico, etc. por consiguiente no puede causar dolor de estómago ni diarrea. Contiene solo solo 4% de alcohol. Nuestras cervezas se despaquetan esterilizadas (contienen despus de embotelladas y como están completamente formadas, convienen a aquellas personas de estómago débil. Es cuando a nuestros refrescos gaseosos, catóse embotellados con tapones de corcho, por consiguiente no hay contaminación metálica posible.

San José, 4 de setiembre de 1906;

Gran

regenerador del cabello

"RHUM QUINA" DEL DOCTOR GERMAIN

Loción muy agradable y el mejor remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello.

Se vende en la Barbería Española A un colón el frasco. MARCA REGISTRADA.

Tip. PATRIA

